

Fundación Canaria

Lucio de las Casas

ACTA NÚMERO 02/2022

En Las Palmas de GC, en la Sala de Juntas Sector A sita en la Sede Institucional de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, siendo las 16:00 horas del día 23 de junio de 2022, se celebra, debidamente convocada al efecto, reunión del Patronato de la FUNDACIÓN CANARIA LUCIO DE LAS CASAS N° 178 para tratar de los siguientes puntos del ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Reformulación y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2021 compuestas de los siguientes estados: Balance de situación, cuenta de resultados, memoria de las actividades fundacionales y de la gestión económica e inventario y de la propuesta de aplicación de resultados del mencionado ejercicio.
- 2.- Examen del informe de auditoría sobre los anteriores documentos.
- 3.- Aprobación de la cuantía a destinar a ayudas asistenciales para el ejercicio 2022 así como las bases que regirán la convocatoria.
- 4.- Aprobación de los acuerdos que procedan en relación a las reformas y otras actuaciones a realizar en los inmuebles de la Fundación
- 5.- Ruegos y preguntas
- 6.- Aprobación del acta de la reunión.

Asisten a la reunión de forma personal los siguientes Patronos:

Presidente:	Rector de la ULPGC Don Lluís Serra Majem
Secretaria:	Secretaria General de la ULPGC Doña Inmaculada González Cabrera
Vicesecretario:	Vicerrector de Estudiantes, Alumni y Empleabilidad de la ULPGC Don David Sánchez Rodríguez
Vocal:	Vicegerente de Asuntos Económicos de la ULPGC Don Arturo Melián González

Excusa su asistencia el vicepresidente del Patronato don Ángel Tristán Pimienta presidente del Consejo Social de la ULPGC.

Asisten además como invitados, el gerente de la ULPGC, don Roberto Moreno Díaz y la asesora fiscal de la Fundación Elena Van Isschot Naranjo.

Una vez comprobado el quórum de asistencia, comienza a tratarse el orden del día.

Fundación Canaria

Lucio de las Casas

1.- Reformulación y aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2021 compuestas de los siguientes estados: Balance de situación, cuenta de resultados, memoria de las actividades fundacionales y de la gestión económica e inventario y de la propuesta de aplicación de resultados del mencionado ejercicio

La Sra. Secretaria propuso el examen, reformulación y la aprobación de las Cuentas Anuales abreviadas del ejercicio 2021 y compuestas de los siguientes estados: Balance de situación, cuenta de resultados, memoria de las actividades fundacionales y de la gestión económica e inventario, haciendo constar que dichas Cuentas Anuales se corresponden con las auditadas.

Se acordó por unanimidad de los asistentes reformular y aprobar los citados documentos que pasaron a ser firmados en todas sus páginas por los miembros del patronato.

Asimismo se aprobó aplicar el excedente (pérdidas) del ejercicio, de la siguiente forma:

<u>Base de Reparto</u>	<u>Importe</u>
Excedente del ejercicio	1.731,34
<u>Aplicación</u>	
A compens. excedentes negativos de ejer. ant.	1.731,34

2.- Examen del Informe de Auditoría sobre los anteriores documentos.

En este punto del orden del día, la Secretaria procedió a comentar el informe de auditoría, señalando que fue emitido sin salvedades y que, según el mismo, las cuentas anuales abreviadas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Asimismo, comenta el párrafo de énfasis incluido en el informe con relación a la aplicación de los recursos que atiende a la finalidad fundacional, conceder becas y ayudas a alumnos con estudios universitarios, y la imposibilidad del estricto cumplimiento por los elevados costes que implican el mantenimiento de los bienes que atienden a tal fin.

La Secretaria informa a los presentes que esta cuestión no modifica la opinión de los auditores.

Todos los miembros del Patronato se dan por enterados del contenido del informe.

3.- Aprobación de la cuantía a destinar a ayudas asistenciales para el ejercicio 2022 así como las bases que regirán la convocatoria.

Se debate la cuantía a destinar, en principio, 18000 euros y a expensas de ajustar con el presupuesto pendiente de recibir de las obras a ejecutar. Además, se debate si las ayudas debían ofrecerse como un importe para la compra de ordenadores

Fundación Canaria

Lucio de las Casas

portátiles o como la entrega directa de ordenadores portátiles, se deja para una nueva reunión del patronato, debiendo estudiarse y traerse una propuesta más definida.

4.- Aprobación de los acuerdos que procedan en relación a las reformas y otras actuaciones a realizar en los inmuebles de la Fundación

Se exponen los problemas actuales de los establecimientos. Entre ellos, cómo hacer efectivo la actualización de las rentas de los alquileres, a precio de mercado, teniendo en cuenta las reticencias de los actuales inquilinos. Se acuerda sobre el particular que Doña Elena Van Isschot Naranjo, pueda negociar el incremento progresivo durante dos años y a partir de entonces la actualización anual del IPC.

Por lo que atañe a las obras que han de hacerse en algunos de los inmuebles, bien para su puesta a disposición para alquilar, bien para que estén en óptimas condiciones de salubridad, Doña Elena Van Isschot Naranjo señala que se ha puesto en contacto con dos empresas y que solo una de ellas le ha dado el presupuesto, en el día de hoy, muy alto (unos 61000 euros) para el arreglo del piso no alquilado. Se le insta a que recabe ya otros presupuestos a fin de que se realicen lo antes posible las obras y pueda ponerse ese piso en alquiler.

Asimismo, se le insta a dar respuesta a las demandas que hacen las personas que habitan el piso que se alquila para el Instituto Confucio de determinados enseres, entre ellos una nevera.

5.- Ruegos y preguntas

No se formulan ruegos ni preguntas.

6.- Aprobación del acta de la reunión.

Fundación Canaria

Lucio de las Casas

Finalmente, la Sra. Secretaria propone que tras la redacción del acta sea enviada a los asistentes y aprobada telemáticamente, lo cual es aceptado por todos, levantándose la sesión acto seguido.

Y sin más asuntos que tratar el Presidente levanta la sesión a las 17.05 horas..

SECRETARIA

Doña Inmaculada González Cabrera
Secretaria General de la ULPGC

PRESIDENTE

Don Lluís Serra Majem
Rector de la ULPGC

VICESECRETARIO

Don David Sánchez Rodríguez
Vicerrector de Estudiantes, Alumni y
Empleabilidad de la ULPGC

VOCAL

Don Arturo Melián González
Vicegerente de Asuntos Económicos de la
ULPGC